



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

En Montevideo, a los 6 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en sesión los siguientes integrantes: Belén ARROYO, Mauricio MONTERO, Anthony SILVEIRA, Susana FALCO, Darío SANTOS, Hernán CORRADO

### Orden del día:

1- [Acta](#) del día 14/07/2025, [Acta](#) del día 30/06/2025, [Acta](#) del día 21/07/2025, [Acta](#) del día 28/07/2025, [Acta](#) del día 11/08/2025 y [Acta](#) del día 08/09/2025 Aprobadas (6 en 6)

2- Tratamiento del tema del Ciclo Internado sede Paysandú, pendiente de la postura del equipo de Dirección de la UAF.

Se informa que se hará un replanteo con respecto al Ciclo Internado y se posterga el tratamiento del tema. (6 en 6)

3- Avances de lo trabajado sobre el Nuevo plan de estudios. Se convocará para la próxima sesión a la Lic. Arleth PELAEZ, Franco TOURN y la docente Lic. Victoria ENSSLE, solicitando además un informe por escrito con respecto a los avances trabajados.

En conocimiento que el delegado Lic. Franco TOURN representaba al Orden Egresados en Comisión de Carrera y presentó renuncia para asumir un cargo docente en la UAF en Julio del corriente año; la Comisión de Carrera como estructura cogobernada necesita la participación de los tres órdenes, en ese sentido esta comisión solicita a la AFU tenga a bien enviar una lista con dos titulares y dos miembros alternos para integrar la Comisión de Carrera. (6 en 6)



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

4- Exp. [071012-000089-25](#): Br. Brisa Macaris (C.I: 5503050-9), estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2025) solicita la reválida de la UTI Profundización por haber cursado su equivalente en la Carrera de Dr. en Medicina (Plan 2008) en la UdelaR. Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, se aconseja al consejo:

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura profundización por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la UdelaR.

5- Exp. [071012-000091-25](#): Br. Nahuel Iglesias (C.I: 5467853-2), estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2025) solicita la reválida de las UTIS Anatomía y, Cardiovascular y Respiratorio por haber cursado su equivalente en la Licenciatura en Educación Física en el ISEF. Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, se aconseja al consejo:

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar las asignaturas anatomía y cardiovascular y respiratorio por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Licenciatura en Educación Física (Plan 2017) de la UdelaR.

6- Exp. [071010-000011-25](#): Avila Ruiz Martha Carolina (C.I: 6295804-9) solicita reválida de título de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia obtenido en Venezuela. Se posterga el tratamiento del presente expediente con motivo de que



---

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA**

---

no hemos recibido el paquete con la información correspondiente a efectos de tomar resolución al respecto. (6 en 6)

Siendo las 13.40 horas y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

Actuó como secretario de actas, el funcionario

**Zelmar Caetano**  
**Jefe de la Sección Comisiones de Carreras**  
**Facultad de Medicina**